



HUBIMEZA S.A.

## MATRIZ DE RIESGO PARA LA IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA

Código: FOR-GG-002

Versión: 001

Vigencia: Julio-2018

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ELIMINACIÓN DEL RIESGO		
ACTIVIDAD / TIPO RIESGO	FACTOR DE RIESGO - DEFINICIÓN -	EFEECTO	CONTROLES		VERIFICACIÓN CONTROLES
Relación con organización matriz	Hubimeza no es filial de otra empresa, por lo tanto no existe organización matriz y no aplica este riesgo asociado.	N/A	N/A	N/A	N/A
Relación con departamentos de la misma organización / Recursos compartidos	El área de calidad se relaciona con el área de producción de fruta de la misma empresa e incluso en alguna ocasión pueden compartir recursos.	Influir en decisión de certificación para favorecer intereses internos	<b>ESP-GG-002 Organigrama, Manual de Funciones, Contrato de trabajo.</b>	El responsable de la decisión de certificación es también Jefe de Calidad y no es subalterno del Jefe de Producción.	1 vez al año
Relación con empresas relacionadas.	Generación de presiones comerciales, financieras o en beneficio a los resultados de las inspecciones a pedido expreso de los titulares de la empresa en beneficio de sus empresas asociadas o con intereses compartidos con terceros	Afectación en la imparcialidad, transparencia de los servicios que desarrolla HUBIMEZA S.A.	<b>ESP-GG-001 Política de Imparcialidad e Independencia.</b>	Declaración de imparcialidad por parte de la Gerencia General de Hubimeza como prueba del compromiso que se requiere para que el OI trabaje imparcialmente en todas las áreas y con diferentes empresas.	1 vez al año
Relación con reguladores	Hubimeza no posee relación con entes reguladores que pudieran significar un riesgo para la imparcialidad de las operaciones de inspección.	N/A	N/A	N/A	N/A
Relaciones con clientes / contratos	Posible favoritismo o compromiso en la generación de los resultados de los servicios de inspección producto de las relaciones/contratos que tenga Hubimeza con sus clientes.	Resultados parcializados producto de los intereses de terceros	<b>ESP-GG-003 Código de Ética</b>	HUBIMEZA S.A., expresa en el Código de Ética la prohibición de esta práctica sobre favores, regalos, prácticas comerciales con intereses comprometidos, etc.	1 vez al año
Relaciones del personal	Relaciones que posea el personal que puedan representar un interés tendencioso en beneficio de los resultados.	Se genera conflictos de intereses en los resultados emitidos, no estén de acuerdo con el proceso de inspección realizado	<b>ESP-GG-003 Código de Ética</b>	El colaborador firmará un documento con una cláusula de "imparcialidad" donde se deja expreso que el inspector no ha realizado ningún tipo de servicio al cliente o haya estado en relación de dependencia mínimo 2 años anteriores a desarrollar servicios de inspección por parte de HUBIMEZA S.A. De manera interna el colaborador no deberá participar en el diseño, fabricación, provisión, instalación, servicio, mantenimiento del ítem a inspeccionar.	1 vez al año
Relaciones con las organizaciones de diseño, fabricación, suministro, instalación, adquisición, posesión, uso o mantenimiento de los elementos inspeccionados.	Relación con el departamento de producción para la evaluación o inspección de calidad por parte del departamento de calidad.	Juicio parcializado por posible situación de ser juez y parte en las actividades de inspección y producción de fruta.	<b>ESP-GG-002 Organigrama, Manual de Funciones, Contrato de trabajo.</b>	El responsable de la decisión de certificación es el Jefe de Calidad y no es la misma personal responsable del área de Producción.	1 vez al año
Pago de comisiones por cantidad de trabajo realizado	Hubimeza realiza un pago básico por jornada realizada a cada colaborador. El número de jornadas es designado por el Organismo de Inspección.	N/A	<b>Contrato de trabajo.</b>	N/A	N/A